



CONCURSO DE PRECIOS N° 74/2025

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARTÍCULO 1º.- OBJETO.-

El presente Concurso de precios tiene por objeto la adquisición de materiales de construcción para pavimentación de calle Yrigoyen, con las características y cantidades que se detallan a continuación;

Ítem	Concepto	Cant.	Unidad
1	Malla electrosoldada (cuad. 15x25 cm), Ø 5mm, medidas 2,4x6 Mts.	150	U

PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA ESCRITA EN SOBRE CERRADOY PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO DIGITAL EN CD O PENDRIVE (WORD O EXCEL, **NO “PDF”**).-

ARTÍCULO 2º.- PRESUPUESTO OFICIAL.-

El Presupuesto Oficial se fija en la suma Pesos OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 8.550.000,00).-

ARTÍCULO 3º.- LUGAR Y FECHA DE APERTURA.-

El lugar y fecha de apertura del presente Concurso, queda determinado en la Municipalidad de Crespo, Sección suministros – 25 de Mayo 943 – el 03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**-

ARTÍCULO 4º.- FORMA DE COTIZACIÓN.-

Los proponentes deberán cotizar en pesos, consignando el precio unitario y el total de la oferta, la que deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado.-

ARTÍCULO 5º.- MANTENIMIENTO DE LA OFERTA.-

Los proponentes se comprometen a mantener las ofertas por el término de VEINTE (20) días hábiles – como mínimo – posteriores al acto de apertura del concurso, todo plazo menor fijado por los oferentes se entenderá por no escrito.-

ARTÍCULO 6º.- ADJUDICACIÓN.-

La Municipalidad de Crespo adjudicará en forma global o por ítems a la oferta que considere más conveniente a sus intereses conforme los criterios establecidos en los artículos 22, 23, 24 y 26 del Pliego de Condiciones Generales para licitaciones públicas y privadas que será de aplicación supletoria y complementaria, al igual que la Ordenanza N° 53/96 que regula el sistema de Compras y Contrataciones en el ámbito municipal.

El pliego de Condiciones generales lo puede descargar

desde:<http://www.crespo.gob.ar/transparencia/licitaciones-publicas/>



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

A los efectos de la notificación de la adjudicación del presente concurso se deberá constituir domicilio electrónico mediante nota que se deberá adjuntar al sobre de la oferta.

ARTÍCULO 7º.- PLAZO DE ENTREGA.-

La entrega de los materiales deberá ser cumplimentada dentro de los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de notificación de la adjudicación, en el lugar que el municipio determine, libre de gastos de flete, descarga o cualquier otro costo adicional.

ARTÍCULO 8º.- FORMA DE PAGO.-

La Municipalidad de Crespo abonará el importe correspondiente al presente concurso, dentro de los Veinte (20) días hábiles posteriores a la fecha de presentación de la factura, en la que deberá constar la recepción total de los materiales adjudicados.

ARTÍCULO 9º.- RECONOCIMIENTO DE VARIACIONES DE COSTOS.-

Para la provisión a que se refiere el presente concurso, no se reconocerán variaciones de costos de ninguna naturaleza y por ningún concepto.-

ARTÍCULO 10º.- DOCUMENTACION OBLIGATORIA A PRESENTAR

Se deberá presentar: Nota constituyendo domicilio electrónico, Libre deuda municipal Tasa de higiene, Detalle de deuda consolidada de AFIP y Certificado libre deuda fiscal para Proveedores del Estado de la Administradora Tributaria de Entre Ríos (ATER).-

-----LXXI-----



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Crespo (Entre Ríos), 26 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señores

LA AGRICOLA REGIONAL COOP. LTDA.

RODRIGUEZ PEÑAY RIVADAVIA

(3116) CRESPO – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de invitarlo a participar del Concurso de Precios N° 74/25, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de MATERIALES de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros, el día 03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Crespo (Entre Ríos), 26 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señores

KERAMIKOS SRL

RUTA N° 131

(3116) CRESPO – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de invitarlo a participar del Concurso de Precios N° 74/25, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de MATERIALES de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros, el día 03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Crespo (Entre Ríos), 26 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señores

ANIBAL JACOB MATERIALES
DE LAS FRESIAS N° 1565
(3116) CRESPO – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de invitarlo a participar del Concurso de Precios N° 74/25, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de MATERIALES de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros, el día 03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Crespo (Entre Ríos), 26 de SEPTIEMBRE de 2025.-

Señores

NUTRITOTAL SRL

ACCESO PRESIDENTE ALFONSIN 1045

(3116) CRESPO – ENTRE RIOS

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. Con el objeto de invitarlo a participar del Concurso de Precios N° 74/25, mediante la cual este Municipio se halla interesado en la adquisición de MATERIALES de acuerdo al Pliego de Condiciones Particulares que se adjunta a la presente.

La apertura de los sobres conteniendo las propuestas se llevará a cabo en la Municipalidad de Crespo, Sección Suministros, el día 03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**

Sin otro particular y agradeciendo desde ya vuestra atención, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy atte.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

CONCURSO DE PRECIOS N° 74/2025.-

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE 150 U DE MALLAS ELECTROSOLDADAS.

Presupuesto Oficial:

PESOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL

(\$ 8.550.000,00).-

Apertura de las propuestas:

03 de OCTUBRE de 2025 a las **10,00 hs.**



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Crespo (Entre Ríos), 26 de SEPTIEMBRE de 2025.-

CONSTANCIA DE INVITACION

Concurso de Precios N° 74/2025.-

APERTURA:

02 DE OCTUBRE de 2025 a las 10.00 Hs.-

INVITADOS:

- LA AGRICOLA REGIONAL COOP.LTDA.
- ANIBAL JACOB MATERIALES
- KERAMIKOS SRL.
- NUTRITOTAL SRL.

Recibido por correo interno: